

PREMIOS DE SUSCRICION Pesetas  
 En la isla, un mes, adelantado 1'50  
 En el resto de España, trimestre, id. 5'00  
 Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franco.  
 NÚMEROS SUBLITOS 10 CENTIMOS.

# El Liberal

PRECIO DE LOS ANUNCIOS Pesetas  
 En la primera plana y gacetas, línea. 0'20  
 En cuarta plana, id. 0'12  
 Comunicados, id. 0'25  
 Rebaja proporcionada al número de inserciones.  
 LOS SUSCRITORES A MITAD DE PRECIO

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 6.º

Mahon, miércoles, 7 de Abril de 1886.

N.º 1.434.

## MAHON

### LA INMORALIDAD POLITICA

Próximo á morir, si las apariencias no engañan, el comité *camaleónico*, para que nadie se nos anticipe queremos procurar á nuestros lectores un rato de solaz con su *panegirico*. En su vida, sobradamente larga, ha merecido y obtenido, en lugar del aplauso, la reprobacion de todos los menorquines verdaderamente amantes de la prosperidad del país, y su desaparicion ha sido celebrada con una silba general y estrepitosa. *Talís vita, finis ita.*

Aunque ya al nacer se tituló *ministerial de todos los ministerios dinásticos*, como á la sazón ocupaba el poder el partido conservador, adoptó y profesó la agrupacion á que nos referimos los principios de aquella escuela en toda su plenitud. Hasta de la tolerancia religiosa se manifestó enemiga, si bien esto no quita que algunos de sus afiliados hagan poco caso de la misa y de los sacramentos de la Iglesia.

Cayó el señor Cánovas del Castillo, y el comité no perdió un momento en dirigirse á su heredero el señor Sagasta ofreciéndole incondicionalmente sus servicios. Así es que en las elecciones generales del partido fusionista, el malogrado duque de Almenara, diputado conservador por este distrito, fué desde luego desahuciado por nuestros camaleones, proponiendo y nombrando en su lugar al sagastino señor Trémol.

Al ministerio Sagasta sucedió otro de la izquierda dinástica, y también el comité se ofreció á servirle: oferta que no pudo ser aceptada, porque preguntado si estaria con este partido en la próspera y en la adversa fortuna, contestó que solo estaria con él mientras conservase el mando. ¿Hay necesidad de comentar tales procedimientos? ¿Es necesario decir que eso de profesar hoy los principios conservadores, mañana los progresistas y al día siguiente los democráticos, no merece otro calificativo que el de *inmoralidad política*, ó mas bien de *cinismo político*?

Tras corta existencia del ministerio izquierdista, volvió al poder el señor Cánovas del Castillo, y como era de suponer, volvió otra vez el comité de Mahon á ser conservador; y eligió Diputado, no al señor Trémol, sino al señor Marqués de

Paredes hermano del Duque de Almenara, porque este dignísimo caballero, á quien se ofreció la Diputacion, la rehusó prefiriendo representar un distrito de Cataluña.

Llamado, por fin, al poder el señor Sagasta, el comité se hace otra vez sagastino: se niega á apoyar la candidatura del señor Marqués de Paredes, y presenta por candidato al señor Trémol, ofreciéndole gran número de votos de Mahon.

Facilmente se comprenden las coaliciones de partidos afines y aun no afines para un objeto determinado, porque entonces llenado con los comunes esfuerzos el objeto, cada uno se queda en su propio puesto. Pero lo que de ninguna manera puede concebirse es que un partido pueda cambiar de lema, de credo político y de programa cada vez que ocurre un cambio de ministerio. El que profesa de buena fé los principios conservadores, no puede profesar de buena fé los progresistas y mucho menos los democráticos, por mas que todos quepan en la institucion monárquica. Los que tienen las mangas bastante anchas para transigir periódicamente con su conciencia, no merecen el nombre ni la consideracion de hombres políticos, son merodeadores en el campo de la política, y mas pronto ó mas tarde debe atraerles esa inmoralidad el desprecio de todas las personas honradas.

El entusiasmo con que los mahoneses de todas clases y condiciones acudieron el domingo á las urnas, lo merecian sin género de duda las relevantes prendas que adornan al diputado ya electo señor Prieto; pero el cuerpo electoral, al mismo tiempo que daba esta prueba de confianza á nuestro distinguido paisano, se propuso también otra cosa, que fué dar una prueba pública y solemne de reprobacion á la *inmoralidad política* del comité camaleónico, y esta es la silba general y estrepitosa con que se ha celebrado su muerte.

Dura ha sido la leccion. A pesar del apoyo oficial, á pesar de las mentiras, de las promesas, de las amenazas y de los conatos de coaccion que se han empleado, á pesar del alarde de tener á su favor á las personas mas ricas de la localidad, el escrutinio dió por resultado que los camaleones llevaron á las urnas menos de una sexta parte de los electores que intervinieron en la lucha, y si eso ha sucedido con un censo

tan restringido ¿qué hubiera sido con un censo algo mas lato, y sobre todo con el sufragio universal? El corazon de los buenos mahoneses latía de contento al presenciar el domingo el entusiasmo de los electores y no electores adictos á la candidatura del señor Prieto, y los semblantes compungidos de los pocos que, contra viento y marea, apoyaban la candidatura contraria. Sesenta afiliados tiene, segun se dice, el comité, y por mas que algunos de ellos acompañasen hasta el pié de la mesa muchos electores sobre quienes tienen influencia, solo cincuenta y dos votos favorables les salieron de las urnas, lo cual demuestra ó bien que casi todas esas victimas del caciquismo consiguieron engañarles, ó bien que algunos de los mismos camaleones hicieron traicion á su causa.

En Mahon no se atrevieron á contrariar la opinion pública y el sentimiento general, sino con mentiras, promesas y amenazas, que ningún fruto les dieron. En cuanto á Ciudadela y los pueblos del interior, la osadía fué algo más allá. Aparatos de fuerza, prediccion de actos de violencia y otras hazañas de igual ó parecido jaez; y los que creían alcanzar el triunfo por tan *nobles* medios, se jactaban á media voz de que, si no por las vías legales, por las ilegales conseguirían su objeto. ¡Ciegos! Olvidaban que los habitantes de Menorca son tan pacíficos como honrados, tan amantes del orden como celosos de sus derechos y de su dignidad, y una rechiffa la mas unánime ha sido la contestacion del cuerpo electoral á los pocos que pretendían imponerle su voluntad, contraria á la voluntad general.

Pocas palabras necesitaremos añadir para presentar un resumen de lo que el país ha sacado del comité difunto.

Han sido nombrados Secretario de la Delegacion del Gobierno D. Antonio Blanch y Papecludi:

Varios guardas de Salud, de cuya capacidad responden sus servicios cuarentenarios en el Lazareto:

Alguno que otro estanquero, peon caminero, portero, marinero de falúa etc.

Se ha evitado

Que el Gobierno malgastase dinero haciendo limpiar nuestro puerto

Que se saque á subasta la construccion de los trozos 2.º y 3.º de

la carretera general que ha de hacer fáciles y cómodas las comunicaciones entre esta ciudad y los pueblos del interior hasta Ciudadela:

Que fuese atendido ninguno de los recursos del Ayuntamiento en defensa de los intereses comunales; pero en cambio han venido bastantes comisionados de apremio cuyas dietas han aligerado la caja municipal:

Además fué armado Caballero el director del «flautin».

Puede que olvidemos algo, pero estamos ciertos de que lo apuntado es lo mas culminante.

Retírense, pues, esos desgraciados hombres públicos: su predominio ha concluido para siempre; y sólo para que aparezca todo lo ridículo del fin de su existencia política, nos permitiremos aplicarles, á manera de *de profundis*, las memorables palabras del gran orador de nuestro siglo: Que Dios os perdone y la historia os olvide.

Aunque han terminado felizmente para Menorca las elecciones de diputados á Cortes, dando el triunfo á nuestro digno representante D. Rafael Prieto y Caules, á continuacion publicamos una carta que desde Nueva-Orleans nos remite nuestro apreciado corresponsal. Satisfaccion debe ser para él lo mismo que para todos los buenos menorquines el conocer el éxito obtenido y del cual nos congratulamos.

Sr. Director de EL LIBERAL.

Los últimos números de su apreciable periódico son portadores de la grata noticia que se presenta nuevamente candidato por ese distrito don Rafael Prieto y Caules. Damos sin titubear la enhorabuena á los menorquines en la seguridad que sin distincion de partidos votarán el nombre de nuestro ilustrado paisano á quien acompaña renombre nacional. Republicanos impenitentes nosotros, enemigos en política años atras de dicho señor cuando en hora aciaga una faccion respetable de demócratas intentó aliar la democracia á la realeza, aplaudimos su actitud de hoy, protesta elocuente contra nuevos ensayos de monarquía para mejorar la suerte de nuestra querida patria.

Los hombres de posicion social, los hombres de clara inteligencia y de rectitud de miras que á pesar de las serias si bien risibles repugnancias que inspira el mismo nombre de república en un país como España con un clero retrógrado con inmenso poderío y con unas clases conservadoras aferradas á sus viejos ídolos monárquicos, vienen á nuestro campo desafiando toda suerte de preocupaciones á abrazar la bandera que antes combatieran, frescos aun los desastres que acompañaron nuestros primeros ensayos de república, ro-

bustecen el partido y le imprimen inapreciable fuerza moral.

No es tan sólo el Sr. Prieto una adquisición muy valiosa desde nuestro punto de vista considerada; hijo preclaro de la isla de Menorca le da lustre con su saber y con la influencia que ejerce en ciertas esferas debido exclusivamente á sus méritos personales. Muy falta está nuestra isla de personas que velen por su bienestar y mejoramiento en cuanto dependa de los gobiernos que rigen á España, y á llevar nuestro paisano la representación á que aspira, cabría esperar que Menorca no quedaria relegada al olvido y veria muy mitigadas sino destruidas las injusticias que de vez en cuando son víctimas sus habitantes.

Y no se diga en serio que un gobierno monárquico no atenderia las demandas y reclamaciones del señor Prieto por el mero hecho de ser republicano. Menorca forma parte del territorio nacional y tiene tanto derecho á ser considerada como la misma Madrid.

Cuando los gobiernos recaudan las contribuciones no rehusan por cierto las de los republicanos ni rechazan para el ejército ó la armada á aquellos que profesan estas ideas. Si los republicanos de Menorca no rehusan sus obligaciones para con la nación; si la ayudan á sostener con sus recursos y con la sangre de sus hijos, tienen el derecho indisputable de aspirar y alcanzar los beneficios que está en manos de los gobiernos el repartir.

Las leyes no son hechas para tal ó cual partido, y si en sujeción á las mismas los republicanos menorquines eligen al Sr. Prieto republicano ¿cómo podria el gobierno desatender sus peticiones en representación de Menorca sin repudiar las mismas leyes por cuyo medio hubiese sido elegido? Gobierno que así procediera mereceria ser derribado. Los gobiernos no pueden pecar de parciales en cuanto á las necesidades de la nación concierne, y Menorca con ser punto altamente estratégico y por demás codiciado en el extranjero, merece seria atención de aquéllos; nadie más adecuado para ilustrarles que la persona competente de quien se trata.

El Sr. Prieto abogando por el dragado de nuestro puerto, por la rehabilitación de nuestro arsenal para la construcción de naves para el estado, por el ensanche y terminación del lazareto, por la construcción y defensa de determinados puntos de la costa de Menorca, por las vías indispensables para la concentración de tropas, comercio etc., ¿cree nadie de buena fe que el gobierno se fijaria exclusivamente en el hombre de partido para guiarse y resolver cuestiones de la importancia de las citadas, si interesantes á los menorquines en general no menos interesantes á la nación misma?

Insistir sobre la importancia de las próximas elecciones seria casi ocioso poseido cada cual del conocimiento necesario de las anómalas circunstancias por que atraviesa la nación. Precisa justificar la existencia del partido republicano como factor importante en los destinos de aquella, mandando á las Cortes el mayor número de representantes de consecuencia y capacidad reconocidas.

Nueva-Orleas, Marzo 1886.

UN MAHONES.

**El corresponsal que tiene «el flautin» en Palma dice que en las últimas elecciones el elemento oficial de aquella isla ha permanecido indiferente mirando los toros desde la barrera.**

En cambio aquí el *toreado* ha si-

do el elemento oficial. Por meterse donde nadie le llamaba.

Por el correo de hoy deben haber salido para Palma las tres parejas de la guardia civil que llegaron á esta ciudad la semana pasada con objeto de asegurar el orden en las pasadas elecciones.

¿No le parece al «flautin» que hubieran hecho mejor en no venir?

Porque de esta manera además de ahorrar tiempo y dinero, no hubieran presenciado el ridículo de que se han cubierto las *lumbreras* conservadoras.

Se halla enfermo de gravedad en Palma nuestro querido amigo y distinguido correligionario el brigadier D. Gregorio Villavicencio. Deseámosle un pronto y completo restablecimiento.

Esta mañana han sido conducidos al cuarto de detenidos dos muchachos que molestaban á vendedoras y compradores de la plaza de la verdura.

El «flautin» en su número de ayer inserta una extensa reseña de la manifestación de simpatía y entusiasmo que el día anterior dió el pueblo mahonés al republicano señor Prieto y Caules, candidato triunfante en las últimas elecciones de Diputados á Cortes.

Pues señor, la reseña parece ser la obra magna de alguno de los genios que en el «flautin» dan á luz sus producciones. Tiene ella algo así como pretensiones de satírica ó, mejor dicho, de humorística; pero tanto, que deja entrever por los claros que se forman de palabra á palabra y entre línea y línea y hasta dentro del ojo de las letras el humor... de vinagre que da el despecho al vencido rencoroso. Esta reseña, aunque larga, no basta á cubrir la envidia, el rencor y el sentimiento del que la ha escrito: le asoma la punta de la oreja como al burro de la fábula que quiso disfrazarse con la piel de un león (y dispénsenos la comparación).

Ha querido hacer el «flautin» lo que se llama una «hombrada»...

Y la *hombrada* le ha vendido. Empieza por decir que esta ciudad tiene «triste el aspecto»...

«Todo es según el color del cristal con que se mira», amiguito. Si usted estaba triste...

Y más abajo: «Tanto predominaba el sexo fuerte, que apenas se veía un rostro bello.»

Esto también es según el color del cristal con que miró V., además de no ser muy galante, pues muchas señoras y señoritas habia en el teatro cuando sucedió eso que V. dice.

Pero como el despecho lo desfigura todo...

Luego dice que la decoración del escenario que hasta la llegada de los oradores habia sido de jardín con vistas al campo, fué cambiada por la de sala régia, porque no se interpretase aquello del jardín con vista al campo «en el sentido de que los preopinantes habian hablado en el desierto.»

¿Qué preopinantes? ¿Cuáles? Porque no se sabe quienes son esos señores...

Preopinante es el que ha usado de la palabra antes que otro.

Como no sea V.... Pues mire, apostaría cualquier cosa que son usted y sus compañeros los preopinantes, por lo de hablar en el desierto.

Y no por que un *jardín*, aunque

con vistas al campo sea un desierto, que no lo es.

¿Vaya que hizo V. un... *lapsus* como V. dice.

Y siguiendo la reseña, llegamos á un párrafo en que, al decir que usó de la palabra el Sr. Rodriguez, el «flautin» opina que «sin duda por el fundado temor de que casi todo el auditorio se quedase sin comprenderle, si hubiese hablado en castellano, resolvió espresarse en lemosin.»

Bien, muy bien. El Sr. Rodriguez hizo perfectamente lo mismo que los predicadores católicos hacen en las iglesias de Menorca. No sabemos hasta aquí que estos señores hagan sus sermones en lemosin por temor de que no se les entienda; pero el Sr. Rodriguez al hacerlo no creemos que quisiese ofender con esta suposición al ilustrado público mahonés. Este Sr. Rodriguez, compañero y amigo nuestro usa de cortesía, y suponer lo que supone el «flautin» es injuriar sin necesidad á los que asistieron al teatro.

Lo cual no sabemos lo que es.

Sigue luego el «flautin» diciendo poco más ó menos lo que dijeron los Sres. Prieto y Rodriguez hasta que al llegar al punto en que el segundo de dichos señores habló de nuestros amigos de Ciudadela, estampa el «flautin».

«Se oyen palabras ofensivas al orador.»

Lo cual no es verdad.

Primero, porque el Sr. Rodriguez no dijo ninguna palabra ofensiva y esto de decir que «se oyeron palabras ofensivas al orador» parece que quiere decir que fué el orador quien las pronunció, por cuanto no dice si fué del público de quien salieron las palabras.

Y segundo porque lo que quiere decir el «flautin» es esto último, y esto último no sucedió. No fué más sino que uno (sin duda sordo) pidió que nuestro amigo «alzase más la voz» y fué contestado por otro de los circunstantes con las palabras de «calle el insolente».

Y sigue describiendo el acto.

Y nosotros seguimos haciendo consideraciones, resultando de ellas que el «flautin» ha estado, como siempre, en carácter.

Vomitando disparates.

A la hora en que escribimos estas líneas no se sabia todavía que el Delegado del Gobierno señor Morales hubiese presentado su dimisión.

En cuanto al Sr. Blanch..... del Sr. Blanch no hay que hablar; este no dimite ni á tiros.

El señor Blanch está hecho á prueba de conservador.

Los sesenta y seis faroles, digo, LUMBRERAS que componian el comité camaleónico de esta ciudad solo han podido llevar á las urnas 52 votos.

Y eso que hombres de ciencia ellos, hombres de arraigo ellos, hombres de influencia ellos, con todo el apoyo oficial ellos, no tenían que luchar más que con cuatro zorrillistas descamisados como nos llamaban. Si bien es verdad que por poco que valga un solo zorrillista descamisado, vale más que todos estos ellos que por faltar á todo, hasta faltan á la palabra empeñada con sus mismos correligionarios.

¿Qué comité y qué conservadores!

Tan seguro estaba el «flautin» de que los prohombres alcanzarían la victoria en las últimas elecciones, que en la hoja que publicó el domingo último al saberse el resultado definitivo, aparecia en primer término el nombre del Sr. Trémol

que fué el que salió derrotado y en segundo el del diputado electo señor Prieto.

Lo propio sucedia en el resumen que seguia á los datos parciales; de modo que para saber la diferencia de votos tenia que hacerse la resta de arriba á bajo. ¡Pobre «flautin»! Comprendemos que tu desengaño ha debido ser terrible; pero esto no es razon para que hombres del temple de los tuyos se desorazonen de tal manera y nos priven del gusto de oírlos llamar zorrillistas, y de verte echar cuentas galanas para otras elecciones, y de darnos á conocer las personas que *sir.... ben* para algo.

Con que, al avio monin.

Los vecinos de S. Luis, que en la noche del lunes no habian podido manifestar al Sr. Prieto el entusiasmo que les causara su victoria electoral, por lo avanzado de la hora en que dicho señor se retiró á su predio de Binifadet, salieron anoche á recibirlo con la música al frente vitoreándole y aclamándole desde el sitio conocido por *es clot* hasta su residencia. Jóvenes, ancianos, mujeres y niños se afanaban en demostrar al Sr. Prieto el inmenso júbilo de que se sentían poseidos y á tanto llegó el entusiasmo que mas de uno de aquellos rostros curtidos por el sol se vió surcado por las lágrimas. El Sr. Prieto completamente emocionado dirigió sentidas palabras á aquellos buenos vecinos obsequiándoles luego con un abundante refresco. La banda de música dirigida por el Sr. Bagur estuvo tocando algunas de sus mas escogidas piezas.

Después que el Sr. Prieto hubo terminado anoche su discurso en San Luis, una de aquellas vecinas le rogó interpusiera su influencia para con el Ayuntamiento de esta ciudad á fin de que se implantara el alumbrado en aquella importante barriada y se creara en la misma una plaza de sereno.

Es una petición á nuestro entender justísima, y que no podemos menos de apoyar llamando sobre ella la atención de nuestra Corporación municipal.

Las honras fúnebres que mañana deben celebrarse en Santa Maria para el eterno descanso del Excelentísimo señor Obispo de Mallorca (q. e. g. e.) serán presididas por los individuos que componen la Junta directiva de la Asociación de Beneficencia Domiciliaria.

Asistirán también á dicho piadoso acto todos los pobres que la espresada Asociación socorre, quienes mañana percibirán un socorro extraordinario en metálico.

D. Enrique del Todo y Pont, ex-Jefe de Instrucción de este Partido, electo del de Coria (provincia de Cáceres), ha salido hoy con dirección á Palma y la península, encargándonos le despedamos de todos sus amigos de Menorca, sin perjuicio de hacerlo él personalmente, cuando vuelva por su familia.

El día 13 del próximo mes de Mayo tendrá lugar en la Comandancia de Ingenieros de esta plaza, una subasta para la adquisición de varios materiales y artículos con destino á las obras de la Fortaleza de Isabel II.

**El día primero del mes actual** se hallaba detenido en la Estación de telégrafos de Barcelona un despacho procedente de Ciudadela y dirigido á Antonio Comellas, Mayor 43, 2.º

**Con destino á Palma** han sido embarcadas en la tarde de hoy á bordo del vapor correo «Menorca» 3 cabezas ganado vacuno, 14 de cerda y 128 de lanar procedentes de esta isla.

**Hace pocas semanas** murió cerca de New-Haven, en el Canadá, un viejo ermitaño universalmente conocido por tío de Mr Grevy, el presidente de la República francesa.

Su cadáver fué encontrado por dos cazadores que iban persiguiendo á un oso herido y que dieron en la choza del ermitaño. Derribaron la puerta y encontraron al viejo tendido sobre unas pieles y helado.

El «viejo Grevy», como le llamaban en toda la comarca, llegó á Quebec á fines de 1832, y se llamaba Pierre Grevy. Construyó una choza en las márgenes del lago Hootowl y se estableció en ella. Se alimentaba casi exclusivamente de pescado y vestía como los indios. No se cortaba nunca el pelo, la barba y las uñas. Sus armas consistían en una pistola de chispa, un cuchillo de monte y un hacha. Pagaba todas sus compras en moneda de plata francesa del cuño de Napoleón I.

Al registrar la choza encontraron, bajo un montón de hojas secas y pieles, una cajita de hierro, dentro de la cual había retratos al óleo de Napoleón, de Josefina y del mariscal Ney; las partidas de bautismo y casamiento de Pierre Grevy y un papel en que el ermitaño había escrito:

«Gracias sean dadas á Dios. Jules Grevy es al fin presidente de la república francesa.»

Tal es la historia que refieren los periódicos ingleses, tomándola de los del Canadá.

**El mildew.**—En 10 de Julio de 1885 apareció el «mildew» en diferentes viñedos de Burdeos.

Desde aquella fecha hasta el 26 de Agosto, la temperatura fué muy seca y muy caliente, cuya circunstancia hizo que se contuviera el desarrollo del peronóspora.

Tan pronto como se presentó dicha epidemia, empezó á ensayarse el tratamiento de las cepas por medio de un líquido compuesto de 100 litros de agua, 8 kilogramos de sulfato de cobre y 15 kilogramos de cat desleída en 30 litros de agua, con lo que se logró detener y evitar el progreso del «mildew».

Este líquido resulta de un color azul parduzco, opaco y algo espeso. Para rociar con él las cepas, se echa en botes que tengan asa, para que puedan llevarse mejor por los operarios, y se sumergen en él unas escobillas de brezo ó retama de veinte centímetros de largo, para no sacar una cantidad excesiva de líquido que se gastaría inutilmente. La operación se practica sacudiendo después las escobillas á derecha é izquierda sobre las hojas, siguiendo hácia atrás las hileras

de las vides para no mancharse. Las aspersiones no deben limitarse á las hojas solamente, sino también al tronco, dando un golpecito seco para aumentar el número de gotas, pero cuidando mucho de no manchar los racimos.

Cincuenta litros de este líquido bastan para el tratamiento de mil cepas.

A medida que rocian las cepas, aparecen muchas manchas de color azul verdusco, que se presentan acá y allá, al azar, en la superficie de las hojas. Esto basta para preservar las cepas del «mildew», ó á lo menos para atenuar de un modo considerable la multiplicación del peronóspora y los destrozos que son su consecuencia.

La aplicación de este líquido es también un remedio para combatir el peronóspora de la patata y del tomate.

Hay que vigilar los primeros síntomas del «mildew», que se manifiesta por un ligero enmohecimiento en el revés de las hojas. En 24 horas pueden estas quedar enteramente invadidas: basta un poco de niebla seguida de sol.

El tratamiento debe, por lo tanto, ser preventivo: es decir, no esperará que se presente la menor señal de enfermedad y proceder á la operación tan pronto como ha pasado la flor y se ha formado el racimo.

Para hacer la operación, es necesario que el tiempo esté seco.

**Asociación de Beneficencia Domiciliaria**

Resultado de la colecta verificada en las parroquias de esta ciudad el cuarto domingo de Cuaresma á favor de esta Asociación y cuyo importe ha ingresado en Tesorería.

	Pesetas
Parroquia de Santa Maria.....	32'13
Id. de Ntra. Sra. del Carmen ...	11'67
Id. de San Francisco.....	19'20
<b>Total recaudado.....</b>	<b>63'00</b>

Mahon 7 Abril de 1886.—El Tesorero, Pedro Basellini.—V.º B.º.—El Vice-Presidente, El Baron de las Arenas.

**BOLSA DE MADRID**

6 de Abril.

4 por 100 interior perpétuo. . .	58'800
4 por 100 amortizable . . . . .	75'550
Billetes Hipotecarios de Cuba. .	89'000

**BOLSA DE BARCELONA**

6 de Abril, 5'25 t.

4 por 100 interior. . . . .	58'850
4 por 100 exterior. . . . .	58'850
4 por 100 amortizable . . . . .	75'500
Billetes hipotecarios de Cuba. .	89'000
Banco Hispano Colonial . . . . .	43'120
Crédito Mercantil. . . . .	40'650
Banco de Cataluña . . . . .	17'000
Acciones ferrocarril Francia. . .	37'000
Id. Norte . . . . .	73'000
Id. Oreuse. . . . .	14'120
Obligaciones Francia. . . . .	59'870
Id. Oreuse. . . . .	39'250
Id. Almansa. . . . .	00'000
Id. Norte . . . . .	68'620

**NOTICIAS FINANCIERAS**

Ferrocarril de Tarragona á Francia.—El día 4 del actual debía celebrarse la junta general de accionistas.

El periódico «Los Negocios» da las siguientes noticias acerca de las bases del convenio realizado entre las Compañías de ferrocarriles de Francia y directo á Madrid.

«La empresa de Francia cederá al Directo todo el tráfico de Reus y Valls, y esta á aquella el de Vendrell, Tarragona y Valencia, revisando de común acuerdo sus tarifas.

Ambas Compañías enlazarán sus líneas en San Vicente (Roda a Reus) y en el Prat (tres y medio kilómetros en junto).

Se considerará estación común la de la Compañía de Francia, dejando tan sólo en la del Directo una sucursal para mercancías. (De este modo el Directo destinará á solares la gran extensión de terreno sobrante.)

La Compañía de Francia podrá utilizar la línea de Villanueva para el servicio de sus trenes, pero el producto por viajeros y mercancías que recoja ó descargue en el tránsito de ella, quedará íntegro á favor del Directo.

La Compañía de Francia abonará al Directo por este peaje 60,000 duros cada año.

Al cabo de diez años se fusionarán las dos Compañías, tomando como base los rendimientos de sus líneas; computados para la Compañía de Francia, por el promedio de los tres últimos años, y para la del Directo, por el año de mayor producto.

El ferrocarril Directo emitirá 20 mil obligaciones tres por ciento primera hipoteca Roda Reus, cuya colocación en firme garantiza la Compañía de Francia á cincuenta por ciento, siendo potestativo en el Directo cedérselas ó nó.

El ferrocarril Directo podrá prolongar su línea en dirección á Val de Zafan y disponer libremente de ella y de la de Val de Zafan á Zaragoza.»

Ferrocarril del Norte.—Desde el día 1.º del mes actual se halla abierto el pago de los cupones n.º 12 de las obligaciones de primera hipoteca, y n.º 6 de las de segunda, de las líneas de Asturias, Galicia y Leon, á razon de 7'125 pesetas por título.

Ferrocarril de Madrid á Zaragoza y Barcelona.—El día 31 de marzo no pudo verificarse la junta general ordinaria de accionistas por no haberse depositado suficiente número de acciones de la caja de la sociedad.

Crédito Mercantil.—El día 27 de marzo se acordó en junta general repartir un dividendo activo de cinco pesetas por acción, cuyo pago se halla abierto mediante entrega del cupon n.º 18.

**SECCION DE NOTICIAS**

**Noticias de Filipinas**

De una carta de Manila que publica un importante diario de Madrid tomamos los siguientes párrafos:

«La suscripción para el buque de guerra que Filipinas ha de donar á la nación, alcanza ya la respetable cantidad de 118.589'45 pesos. El general Terreros ha contribuido con 10.000 reales, y siguen llegando cantidades para el objeto de las diferentes provincias. Aquí en la capital todavía faltan algunas sumas por recoger, pues es creencia general que algunas importantes personas que aun no han contribuido lo harán antes de marcharse del país.

De alguna parte de la marina de guerra y de algunos cuerpos del ejército también falta conocer lo que dan, así es que confiadamente se puede asegurar que la totalidad de la suscripción ha de ser un verdadero triunfo para el venerable prelado de esta diócesis D. Fr. Pedro Payo, que la ha llevado á feliz término de un modo tan esclarecido, que su nombre será de eterno recuerdo.

Y á propósito de esto, diré á V. que ayer publicó el «Boletín Eclesiástico» de este arzobispado una declaración por la que el respetable prelado hace saber al país que el procurador de las Misiones españolas en Hong-Kong, señor Fernando Seinz, ha firmado ya en dicho punto, y en nombre del señor arzobispo, el contrato con la compañía «Hong-Kong Wham poa Dock Co. Limited» para la construcción de un buque de guerra. ó sea un cañonero de primera clase, que se denominará «Filipinas», por la suma de 110.000 pesos, y según las condiciones del pliego redactado por la comandancia general de este apostadero.

Por considerar este asunto bastante importante, daré á V. alguna explicación de lo que ha de ser dicho buque.

Las dimensiones serán: eslora, 165 piés ingleses; manga de los baos, 23 id. y 6 pulgadas; puntal, desde el plan de la bodega hasta la parte baja de la cubierta, 12 piés. El calado en completa carga no podrá pasar de 10 piés (tres metros próximamente.)

El casco será de acero, dividido en el mayor número de compartimientos, y los materiales que se empleen de lo más superior.

Las máquinas serán dos, de alto y baja presión, cilindros investidos y de dos hélices gemelas. La velocidad, pues, será de 14 millas por hora en una prueba de seis seguidas.

En las carboneras deberá llevar combustible necesario para navegar ocho días á toda velocidad, y las calderas deberán ir preparadas para el tiro forzado en raso cerrado.

El aparejo será de goleta con juego de velas y maniobra correspondiente, llevando una cofa preparada para montar ametralladoras.

Estará provisto de bombas, aparatos del timón, leva, maniobras de fuerza y aparatos también para destilación de agua, y todos los adyacentes más modernos para buques de esta clase.

Tendrá de embarcaciones menores dos botes de 10 á 12 remos, otro de 8, dos canoas y un chinchorro, y todas ellas sobre pescantes giratorios.

El plazo de construcción es el de un año, y el pago se efectuará en tres plazos; 30.000 pesos al empezarse las obras, 50.000 al caer al agua, y los restantes al recibirse el buque después de las pruebas.

El armamento habrá de consistir en tres cañones de 12 centímetros sistema Hontoria, modelo de 1879, de 3.205 kilogramos de peso cada uno, con montaje: íran montados, uno á proa sobre plataforma, de modo que alcance un campo de tiro de 270º en total, ó sean 135 á cada banda: los otros dos, uno por banda de repisas, de modo que puedan tener el mayor campo de tiro hácia proa y popa.

Dos ametralladoras de cuatro cañones y 25 mm, dos idem de cinco idem y 11 mm, dos cañones de tiro rápido de seis libras. Estos y las ametralladoras deberán tener emplazamiento en la cofa. La provision de municiones será de 80 tiros por pieza de 12 cm, 200 para cañon de tiro rápido y 800 por ametralladora.

Si al buque se le desea dotar de otros adelantos será esto objeto de contrato especial.

Y hé aquí, señor director, cómo sin juntas de reorganizacion de la armada, sin comisiones especiales, ni proyectos, ni expedientes, etc., etc., las islas Filipinas van á contar con el mejor buque de guerra que tendrá la armada en estas regiones, debido todo al desprendimiento de los que aquí habitamos y á la celosa y entendidada dirección de un solo hombre que, ya anciano y achacoso, sabe honrar á la noble Galicia que le vio nacer.

Aprendan muchos de por ahí en este espejo y tendremos marina de guerra.»

**Crónica marítima.**

Buques despachados  
Día 7

Para Palma vapor correo «Menorca», capitán don José Caldés, con 17 tripulantes, efectos y la correspondencia.

Para Ciudadela pail. «Margarita», pat. Martín Pons, con 4 trip. y marina.

**TELEGRAMAS PARTICULARES de El Liberal**

Madrid 7, 10'45 m.

Han sido elegidos diputados nueve gobernadores de provincia.

Calculábase que el Sr. Pí resultará elegido por más de 20.000 votos, cifra que no ha alcanzado ninguno de los diputados que hasta ahora han sido elegidos por acumulación.

La filoxera hace estragos en Tolosa.

ADMINISTRACION:  
calle Nueva, núm. 25.

# SECCION DE ANUNCIOS

IMPRESA:  
calle Nueva, núm. 25.

## Asociacion de Beneficencia Domiciliaria DE MAHON

Habiéndose servido los señores abacés testamentarios del Excelentísimo é Ilmo. Sr. Dr. D. Mateo Jaume y Garau, Obispo que fué de Menorca y Mallorca, (Q. E. P. D.), poner a disposición de esta sociedad la suma de *mil pesetas* que aquel ilustre Prelado destinó para socorro de los pobres que esta Asociación ampara, la Junta directiva recordando el sinnúmero de donativos que de la misma generosa mano tiene recibidos en varias ocasiones, y deseosa al mismo tiempo de manifestar en parte los sentimientos que dichas limosnas han despertado en sus ánimos, ha acordado celebrar el próximo jueves día 8 del actual en la parroquial Iglesia de Santa María honras fúnebres para el eterno descanso del alma de aquel ilustre finado.

En su consecuencia, esta Junta se permite ponerlo en conocimiento de todas las personas que con su óbolo cooperan al sostenimiento de la Beneficencia Domiciliaria de esta ciudad, no menos que de todas las familias pobres que diariamente perciben socorros de la misma, á fin de que se dignen asistir á tan piadoso acto, dando con ello un relevantisimo testimonio de admiracion y cariño en vez del dechado de Prelados y protector de los pobres que en el Excmo. Sr. D. Mateo Jaume todos reconocen.

Mahon 5 de Abril de 1886.—El vicepresidente, El Barón de las Arenas.—El Secretario, Juan F. Taltavull.

## D. José A. Tutzó y Gelabert, Juez municipal suplente de la ciudad de Mahon encargado del Juzgado.

Hago saber: Que el día trece del actual á las once de la mañana se vendían en pública subasta en la audiencia de este Juzgado, siendo la postura competente, algunos muebles y efectos embargados á Miguel Martorell y Reynés, vecino de esta ciudad, en mérito del juicio verbal celebrado contra el mismo á instancia de Sebastian Mora y Literas, vecino de Villacarlos, sobre pago de cantidad: pues así lo tengo mandado en providencia de hoy en el referido juicio. Dado en Mahon á 2 de Abril de 1886.—José A. Tutzó.—Ante mí, Alejandro Gavaso, Srío.

## Administracion de Loterías DE 1.ª CLASE N.º 6.—MAHON. ARRAULETA, 3.

Queda abierto el despacho de billetes para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 8 de Abril de 1886.

Ha de constar de 12.000 billetes, al precio de 250 pesetas cada uno, divididos en décimos, y por consiguiente á razón de 25 pesetas la fracción ó décimo.

Los premios han de ser 661, importantes 2.190.000 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

Premios	Ptas.
1 . . . . . de . . . . .	500.000
1 . . . . . de . . . . .	250.000
1 . . . . . de . . . . .	125.000
1 . . . . . de . . . . .	80.000
1 . . . . . de . . . . .	40.000
50 . . . . . de 5.000 . . . . .	250.000
600 . . . . . de 1.500 . . . . .	900.000
2 aprox. de 10.000 id. para los números anterior y posterior al del premio mayor.	20.000
2 id. de 8.000 id., para los números anterior y posterior al del premio segundo . . . . .	16.000
2 id. de 4.500 para el premio tercero . . . . .	9.000

661 . . . . . 2.190.000

Mahon 27 de Marzo de 1886.—El Administrador, Pascual José Hernandez.

## El médico-cirujano D. Gerónimo Escudero, participa á este respetable público y á sus amigos y clientes, ha ber trasladado su domicilio calle Nueva n.º 18.

Lo está una casa, con ó sin muebles, en la calle del Castillo, núm. 34.

Informarán en la del Cos de Gracia núm. 26.

## Para alquilar

Lo está una casa, con ó sin muebles, en la calle del Castillo, núm. 34.

Informarán en la del Cos de Gracia núm. 26.

## Caisse des Travailleurs

L. Durlot et C.º

PARIS, RUE RICHELIEU, 41

## Sociedad auxiliar del ahorro y del crédito

SUCURSAL ESPAÑOLA

Barcelona, Dormitorio de San Francisco, 3, 1.º

Colocacion á plazos de valores cotizados en bolsa, negociables en todas las plazas de Europa, dando derecho además de intereses fijos á primas de amortizacion de francos 200.000, 150.000, 100.000, 50.000, 40.000, 20.000, 10.000, 5.000, 1.000 en metálico.

La Sociedad facilita á todos los que lo desean la adquisicion de distintas Obligaciones francesas garantizadas por el Estado, las de *Crédit Foncier*, las de *Ville de Paris*, etc., no exigiendo al suscriptor el pago inmediato del valor de la Obligacion, sino concediéndole para ello plazos mensuales de pequeñas cantidades (5, 10 y 20 pesetas).

Luego de haber pagado la primera mensualidad, entra seguidamente en el disfrute de los intereses fijos que obtenga el título el que se haya suscrito, como si hubiera satisfecho la totalidad del importe del mismo y al propio tiempo disfruta de todos los sorteos de los premios que se concedan á la amortizacion que pueden ser desde 1.000 hasta 200.000 francos en metálico.

### GARANTIAS Y VENTAJAS EXCEPCIONALES

1.º **CONSEJO DE INSPECCION** nombrado para la fiscalizacion y vigilancia de la respectiva numeracion y de la entrega de los cupones que corresponden á los suscritores.

2.º **SUCURSAL ESPAÑOLA** sometida á las leyes del país.

3.º **ENTREGA DE LOS CUPONES** al suscriptor á cada vencimiento.

La *Caisse des Travailleurs* es la única que remite al suscriptor el legítimo cupon del título adquirido.

Para más informes y detalles al representante en Menorca D. Francisco M. Pons, Cos de Gracia, 38, Mahon. mt-j-s

# ¡Ultimo Estremo!

# ¡Final de temporada!

# BAZAR CANET Y PONS

Precios de factura en todo lo que queda de invierno:

Capas desde 8 duros.

Rusos á 5 duros uno todos los que quedan.

Trajes desde 18 pesetas á 5 duros.

Seguirá la misma suerte todo lo que queda de invierno en dicho establecimiento.

50, Calle del Arraval, 50

## ENFERMEDADES DE LA BOCA

# PASTILLAS NIELK

DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS

EFICACES CONTRA LAS

Anginas, Crup, Ronquera, Fetidez del aliento é inflamaciones de la garganta.

Las **PASTILLAS NIELK**, calman la irritacion producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.

SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS.

Para evitar imitaciones y falsificaciones exijase en las cajas el sello de la *Sociedad Farmacéutica Española*, impreso en tinta roja.

# Cuantos padezcan de la boca

**Dolor de muelas** Caries, flojedad de sangre ó descarnes de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., etc, deben usar **Elixir dentrifico Saint-Serrant del Doctor Casasa**

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Doctor Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios, todos los principales farmacéuticos de España y América.

**Contra los herpes** y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el **EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA**, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto. Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **GRAN FARMACIA**, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.—Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

# Enfermedades secretas

**Venéreo y sífilis** en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del Doctor Casasa**, exclusivamente vegetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del **Dr. Casasa**.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

## Pildoras orientales del Dr. Casasa

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas Pildoras, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dosis de estas pildoras sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.

## Casino El Progreso

En cumplimiento á lo estipulado en el artículo 30 del Reglamento de esta sociedad, ayer se procedió á la eleccion de los señores que han de componer la Junta de Gobierno, habiendo resultado elegidos por mayoría de votos los siguientes:

Para Presidente, D. Antonio Pons Cardona.—Vice-Presidente, Gabriel Olives Portella.—Tesorero, Antonio Cardona Tuduri.—Vice-Tesorero, Lorenzo Pons Orfila.—Archivero, Antonio Carreras Sintés.—Secretario, Francisco Perez Garcia.—Vice-Secretario, Lorenzo Orfila Sintés.

San Luis 5 de Abril de 1886.—P. A. de la Junta, Francisco Perez, Srío.

## Sirvienta

Se necesita un jóven que sepa cuidar una caballería.

Informarán en la calle de la Infanta núm. 27 ó en esta imprenta.

## La Prevision

Sociedad anónima de seguros sobre la vida á prima fija

domiciliada en Barcelona  
PLAZA DEL DUQUE DE MEDINACELI, NÚM. 8

Capital social  
5.000.000 de pesetas

JUNTA DE GOBIERNO

Presidente

Excmo. Sr. D. José Ferrer y Vidal.

Vice-Presidente

Excmo. Sr. D. Isidoro Pons.

Vocales

Sr. D. José Amell.

Excmo. Sr. Marqués de Ciudadilla.

Sr. D. Pelayo de Camps, Marqués de Camps.

Sr. D. Ramon Siscar.

Sr. D. Lorenzo Pons y Clerch.

Sr. D. Eusebio Güell y Bacigalupi.

Sr. Marqués de Montoliu.

Excmo. Sr. D. Camilo Fabra.

Sr. D. Juan Prats y Rodés.

Sr. D. Odon Ferrer.

Comision directiva

Sr. D. Fernando de Delás.

Sr. D. José Carreras Xuriach.

Sr. D. Roberto Robert y Suris.

Administrador

Sr. D. Simon Ferrer y Ribas.

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formacion de dotes; redencion de quintas y otros fines análogos; seguros de cantidades pagaderas al fallecimiento del asegurado; constitucion de rentas vitalicias inmediatas y diferidas, y depósitos devengando intereses.

Estas combinaciones son de gran utilidad para las clases sociales.

La formacion de un capital, pagadero al fallecimiento de una persona, conviene especialmente al padre de familia que desea asegurar, aun despues de su muerte, el bienestar de su esposa y de sus hijos: al hijo que con el producto de su trabajo mantiene á sus padres; al propietario que quiere evitar el fraccionamiento de su herencia: al que habiendo contraido una deuda, no quiere dejarla á cargo de sus herederos; al que quiere dejar un legado sin menoscabo del patrimonio de su familia, etc.

En la mayor parte de las combinaciones los asegurados tienen participacion en los beneficios de la Sociedad.

Puede tambien el suscriptor optar por las **PÓLIZAS SORTEABLES**, que entre otras ventajas presentan la de poder cobrar anticipadamente el capital asegurado si la fortuna le favorece en alguno de los sorteos anuales.

Hay tambien el «Seguro popular» combinacion de gran utilidad para los jornaleros, sirvientes y clases menos acomodadas.

Para detalles y esplicaciones dirijense al representante en Menorca D. Pascual José Hernandez, Mahon.

## Para vender

Lo está un huerto en la calle de Gracia sin número, frente al molino de Olivar.

Informarán en la calle del Castillo número 20.

## Nodriz

Se necesita una para permanecer en casa los padres de la criatura. Informes, Deyá, 15.

## LOS MISERABLES

OBRA MAGNA DEL INMORTAL

VICTOR HUGO

Se publica por entregas al precio de medio real una.

Se admiten suscripciones en La Librería de **G. Bals**, Hannover, 33, donde hay la primera entrega y un álbum de muestra.

IMP. DE BERNARDO FABREGUES  
Nueva, 25.